



# LOS “DOCUMENTOS DE COYUNTURA” COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA Y PARA LA CONTRIBUCIÓN SOCIAL

La experiencia de la Maestría en Acción Pública  
y Desarrollo Social (promoción 2022-2024)



**Dra. Juana Isabel Vera López**

Investigadora de El Colef, Unidad Mexicali

**Dr. Xavier Oliveras González**

Investigador de El Colef, Unidad Matamoros

# LOS “DOCUMENTOS DE COYUNTURA” COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA Y PARA LA CONTRIBUCIÓN SOCIAL.

La experiencia de la Maestría en Acción Pública  
y Desarrollo Social (promoción 2022-2024)

---

**Dra. Juana Isabel Vera López**

Investigadora de El Colef, Unidad Mexicali

**Dr. Xavier Oliveras González**

Investigador de El Colef, Unidad Matamoros

*Esta es la octava y última entrega de una serie de documentos de coyuntura elaborados por las personas egresadas de la Maestría en Acción Pública y Desarrollo Social (2022- 2024), bajo la coordinación de la Dra. Juana Isabel Vera López, docente del curso “Dimensiones del desarrollo” (2022-2024 y 2024-2026) y del Dr. Xavier Oliveras González, ex-coordinador de la MAPDS (2021-2024).*

En este último documento queremos sintetizar las aportaciones en política pública de los Documentos de Coyuntura publicados por los estudiantes -ahora egresados- de la Maestría en Acción Pública y Desarrollo Social de la promoción 2022-2024. Este ejercicio de cierre, además, nos permite reflexionar sobre dos aspectos cruciales, uno relativo a la formación de futuros profesionales y otro en cuanto a nuestra labor como docentes: por una parte, sobre la contribución a la sociedad por el estudiantado de posgrados y, de la otra, el uso de la formulación de proyectos de intervención y de la publicación de documentos de difusión como estrategia de enseñanza-aprendizaje.

## **1. La elaboración de proyectos de intervención como herramienta de aprendizaje**

Como docentes de la Maestría en Acción Pública y Desarrollo Social entendemos que las teorías del desarrollo constituyen el encuadre explicativo para cada etapa histórica en cómo los gobiernos establecieron un proyecto económico y la forma en que éste impacta en la sociedad, tanto en lo individual como en lo colectivo. Bajo esta pauta, las dimensiones del desarrollo social identifican las causas y consecuencias de los principales problemas sociales, entre ellos, la pobreza y marginación, y de qué manera la política social puede generar cambios que produzcan una mejora en la calidad de vida de la población.

El curso de Dimensiones del desarrollo social “se enfoca al análisis de la acción pública para el desarrollo social y su efectividad en términos de soluciones a los principales problemas sociales (como la pobreza, la desigualdad, la marginación y la exclusión) desde una perspectiva multidimensional del desarrollo y de las condiciones generales del bienestar” (El Colef, 2022).

Como parte de las actividades evaluativas de este curso, se solicitó a los estudiantes la elaboración de un proyecto de intervención, cuyo objetivo era construir una medición de la pobreza aplicada a su caso de estudio, desarrollando las variables que integrarían el indicador, así como la propuesta de intervención. Para sus contribuciones se consideraron tres aspectos que fortalecen la estructura e importancia de la problemática social: 1) aspectos teóricos-conceptuales en torno a la pobreza y marginación; 2) metodológicos, sobre cómo se han problematizado y estudiado estos temas; y 3) resolutivos, en cómo podemos realizar mediciones al fenómeno social objeto de estudio.

En sí, esta actividad, como herramienta de aprendizaje, permite a las y los estudiantes desarrollar una perspectiva crítica y resolutoria ante una problemática real que requiere contemplar distintos elementos (planeación, identificación de actores estratégicos, implementación, entre otros). Esto implica una inmersión en la problemática considerando los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante el curso y, en general, el posgrado.

A partir de lo anterior, se pretendía que los estudiantes delinearán ya fuera una acción pública o una política social. Téngase en cuenta que una acción pública se gesta a través de la participación de la sociedad para generar soluciones a problemas públicos, mientras que la política social, que forma parte de las políticas públicas, pretende dar soluciones a través de herramientas diseñadas para atender a partir de un enfoque desde arriba (centrada desde los gobernantes hacia los gobernados) o desde abajo (aquellas que provienen de la población y, al resultar efectivas, son implementadas por gobierno) (Thøenig, 1997).

## 2. Síntesis de los proyectos de intervención elaborados por los estudiantes

En la Tabla 1 se sintetizan las principales recomendaciones elaboradas por los estudiantes para atender las problemáticas sociales identificadas. Tomando en cuenta los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES), estas problemáticas se asocian a dos (de diez) problemas nacionales (Secihti, 2025). En primer lugar, la Seguridad humana, con una atención especial a dos colectivos particulares: las niñas, niños y adolescentes, y las mujeres; y, en segundo lugar, la Vivienda, en aspectos como el ordenamiento urbano, la vivienda abandonada y las condiciones materiales de la vivienda de la población en condición de pobreza (o en mayor riesgo de pobreza).

Tabla 1. Problemáticas sociales y recomendaciones de política pública

Problemática	PRONACE	Objetivo	Recomendaciones
Marginación de las hijas e hijos de mujeres privadas de su libertad	Seguridad Humana	Elaborar un diagnóstico y análisis sobre los niveles de marginación de las hijas e hijos de las mujeres privadas de su libertad dentro de los ceresos femeniles número 1 y número 3 en Ciudad Juárez	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un protocolo de atención de las hijas e hijos de las mujeres privadas de su libertad</li> <li>- Crear una dependencia (en el DIF o en la Comisión Estatal de Derechos Humanos) para dar seguimiento a estas infancias, y evaluar y supervisar los ceresos</li> <li>- Establecer mecanismos para garantizar la protección de los derechos humanos de las infancias por los funcionarios públicos</li> </ul>

			- Capacitar a funcionarios públicos en el tratamiento de estas infancias
Atención a la violencia sexual infantil	Seguridad Humana	Presentar una propuesta de creación de una Red de Referencia y Contra-referencia para la Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes (NNA) en Ciudad Juárez	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear una Red de Referencia y Contra-referencia para la Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes (NNA)</li> <li>- Mejorar la coordinación entre los actores involucrados para eficientar los servicios y atención integral oportuna</li> <li>- Optimizar los recursos, para disminuir los retrasos en la atención, duplicidad de iniciativas, incremento en costos e interrupción de tratamientos</li> </ul>
Nexo entre violencia de género y crimen organizado	Seguridad Humana	Analizar y diagnosticar las causas específicas sobre la muerte de mujeres victimadas por el crimen organizado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconceptualizar los asesinatos de mujeres por el crimen organizado como "Feminicidio por el crimen organizado"</li> <li>- Retomar las recomendaciones del <i>Modelo de Protocolo Latinoamericano de Investigación de las Muertes Violentas de Mujeres por Razones de Género (2024)</i></li> </ul>
Derecho los adolescentes a la participación ciudadana	Seguridad humana	Implementar una acción colectiva para que las y los adolescentes tengan conocimiento de su derecho a la participación ciudadana en una preparatoria de Ciudad Juárez	- Elaborar un indicador para la medición del conocimiento de los adolescentes de su derecho a la participación ciudadana

<p>Derecho los adolescentes a la participación ciudadana</p>	<p>Seguridad humana</p>	<p>Implementar una acción colectiva para que las y los adolescentes tengan conocimiento de su derecho a la participación ciudadana en una preparatoria de Ciudad Juárez</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar un indicador para la medición del conocimiento de los adolescentes de su derecho a la participación ciudadana</li> <li>- Incentivar la participación ciudadana de las y los adolescentes, con el fin de que puedan desarrollar una mejor estrategia de vida</li> <li>- Aplicar la encuesta y el taller en todas las escuelas secundarias y preparatorias</li> <li>- Mejorar la colaboración entre escuelas, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales</li> </ul>
<p>Pobreza y reincidencia delictiva en mujeres</p>	<p>Seguridad humana</p>	<p>Identificar y analizar los índices de pobreza y su impacto en la tasa de reincidencia en mujeres que han concluido una condena</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar un programa de reinserción social con perspectiva de género, capacitación para el trabajo, habilidades para la vida y atención a la salud integral</li> <li>- Ofertar capacitación en oficios en los centros penitenciarios</li> <li>- Asumir el Estado su responsabilidad con las personas que concluyen una condena</li> <li>- Fomentar oportunidades de bienestar para una verdadera reinserción</li> </ul>

Vulnerabilidad social	Seguridad humana Vivienda	Elaborar una propuesta de intervención para el desarrollo social en Acatlán de Osorio, Puebla	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación ciudadana, especialmente de las mujeres y de las personas migrantes, en la formulación de propuestas de desarrollo social</li> <li>- Mejorar las condiciones materiales de las viviendas de la población en pobreza extrema</li> <li>- Mejorar la infraestructura de salud y ampliar los servicios médicos</li> <li>- Programar talleres de capacitación</li> </ul>
Calidad de vida de la población de áreas urbanas vulnerables	Vivienda	Identificar áreas de oportunidad para la participación ciudadana y mejora de la calidad de vida de la población del fraccionamiento Riveras del Bravo, en Ciudad Juárez	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atender los riesgos situacionales para disminuir la pobreza y prevenir la violencia</li> <li>- Disminuir la vivienda abandonada</li> </ul>

Elaboración propia

### **3. La divulgación de las propuestas de los estudiantes como contribución a la sociedad**

Una vez concluido el curso, invitamos a los estudiantes a divulgar sus propuestas de intervención y recomendaciones de política pública, para lo cual era imprescindible adaptar los proyectos elaborados en el marco del curso a un formato de divulgación y, por lo tanto, modificar la extensión y la redacción. Esta tarea no formaba parte del curso propiamente, de manera que no se trataba de otra actividad evaluativa; es decir, su realización no estaba sujeta a evaluación ni tenía un impacto en la calificación final. Por el contrario, se trataba de una tarea voluntaria y extracurricular, cuyo objetivo era compartir y dar a conocer fuera de la academia lo que los estudiantes habían formulado. En este sentido, a través de la divulgación no sólo les brindamos la posibilidad de publicar sus textos (lo cual muchas veces es un incentivo en sí mismo), sino que además la propuesta perseguía otro fin: la contribución social de los estudiantes.

Esta propuesta se entronca, de hecho, con los objetivos tanto de la Maestría en Acción Pública y Desarrollo Social (MAPDS) como de las Becas nacionales de Conahcyt (ahora Secihti). En primer lugar, teniendo en cuenta que el objetivo de la MAPDS es “la formación de profesionales especializados en el conocimiento, análisis y orientación de la acción pública para la promoción del desarrollo social” (El Colef, 2022a), en el marco del programa se promueven actividades en las que los estudiantes aprendan a través de la intervención y la participación social, ya sean curriculares (como el curso “Prácticas de acción pública”, en el 3er semestre) como extracurriculares (como la divulgación). A ello se agrega, en segundo lugar, la obligación de los estudiantes becados a realizar lo que Conahcyt denomina como “actividades de retribución social”. Éstas consisten en “actividades realizadas por las personas becarias que promueven el acceso universal al conocimiento y la atención a problemáticas sociales” (art.2, inciso XXIII del Reglamento de Becas; Conahcyt, 2023).

Partiendo de estas consideraciones, consideramos que una buena herramienta para la divulgación son los “documentos de coyuntura”, uno de los tipos de publicación de El Colef (El Colef, 2023a). De acuerdo a los Lineamientos para los documentos de coyuntura (El Colef, 2023b, p.1), se trata de “una herramienta de difusión producidos por la planta académica de El Colef que presenta hallazgos de investigación o proyectos, cuyos temas estén en la agenda pública inmediata y resulte de interés darlos a conocer”.

Los documentos de coyuntura resultantes se enlistan en la siguiente tabla por orden de aparición (Tabla 2). Durante su elaboración se pusieron de manifiesto algunas limitaciones, no inesperadas, siendo dos las más significativas. En primer lugar, su elaboración tenía que compaginarse con las actividades del programa de estudios (los cursos y la investigación para la tesis de maestría). Desde el primer momento, planteamos a los estudiantes la elaboración del documento de coyuntura como una actividad menos prioritaria, con el fin de no afectar a las actividades curriculares (restar tiempo y esfuerzos, por ejemplo). La segunda limitación que tuvieron fue en términos de que solo llegaron a la fase de propuesta, para una posterior implementación.

Tabla 2: Documentos de coyuntura publicados

Documento de coyuntura	Estudiante	Título	Fecha de publicación	Link
1	Leticia Arlet Salazar Ríos	Diagnóstico y análisis de marginación en las hijas e hijos de mujeres privadas de su libertad	25-06-2024	<a href="#">Link</a>
2	Adriana Núñez Sánchez	Red de Referencia y Contra-referencia para la Atención de Violencia Sexual Infantil en Ciudad Juárez	27-06-2024	<a href="#">Link</a>

3	Guilherme Lima de Sena	El derecho a la participación ciudadana: una propuesta de acción colectiva para los adolescentes en el CONALEP II de Ciudad Juárez	08-08-2024	<a href="#">Link</a>
4	Shela Ofelia Palma Rodríguez	Propuesta de intervención para el desarrollo social en Acatlán de Osorio, Puebla	15-08-2024	<a href="#">Link</a>
5	Diana Penniel Sandoval Ríos	Propuesta de política pública que visibilice como sujetas de derecho a las mujeres asesinadas por la delincuencia organizada	12-09-2024	<a href="#">Link</a>
6	Priscilla Isabel Ayala Ramírez	Pobreza en mujeres en proceso de reinserción y su impacto en la tasa de residencia	23-10-2024	<a href="#">Link</a>
7	Norma Leticia Vázquez González	Análisis e intervención social en la colonia Riveras del Bravo, en Ciudad Juárez	05-12-2024	<a href="#">Link</a>

Fuente: Elaboración propia

Paralelamente a las limitaciones, este ejercicio también arrojó algunas oportunidades para los estudiantes. En este sentido, los estudiantes pudieron fortalecer sus habilidades de comunicación y redacción, además de sus propuestas y manuscritos a través de la retroalimentación brindada por las y los docentes. Esto, en definitiva, les permitió mejorar tanto los Documentos de Coyuntura como sus tesis de grado.



## Conclusiones

En conclusión, consideramos que, con la elaboración de estos Documentos de Coyuntura, entendidos como herramientas de divulgación y de contribución a la sociedad, es posible llevar a cabo un ejercicio adicional, pero complementario, a las actividades curriculares y que contribuye a la vez al perfil de egreso de los estudiantes de la Maestría en Acción Pública y Desarrollo Social. Asimismo, a través de este ejercicio se puede considerar que el trabajo que realizan las y los docentes de la MAPDS impacta directamente en el sentido social de sus estudiantes. La MAPDS realiza este tipo de ejercicios reflexivos que aportan a la sociedad información sobre los temas de investigación que trabajaron los estudiantes del posgrado y que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la sociedad. Asimismo, para los estudiantes, con estos documentos de divulgación, obtuvieron experiencia sobre cómo reportar sus avances de investigación para que generen respuesta o nuevas inquietudes y promuevan un intercambio entre el público interesado en el tema o por parte de los beneficiarios de las intervenciones.

En el caso expuesto, correspondiente a la promoción 2022-2024, el ejercicio emanó tras concluir el curso de Dimensiones del Desarrollo y su materialización fue producto de la confluencia de a) el interés de las y los estudiantes en realizar una aportación a la sociedad, b) la disposición de la docente del curso y de la coordinación del programa para coordinar dicha aportación y c) el apoyo de la Dirección de Difusión de El Colef para publicar y divulgar los documentos. Tras el éxito de esta primera experiencia, para la promoción 2024-2026 se planteará a los estudiantes replicar el modelo.

Por todo ello, en síntesis, consideramos que, si bien esta actividad se realizó en el marco de un posgrado y un curso en particular, ello no es exclusivo ni privativo. En este sentido nos parece que se trata de una actividad replicable y recomendada en todos los posgrados, en tanto que permite contribuir a la formación de las y los estudiantes, además de retribuir a la sociedad como beneficiarios de una beca nacional.

## Referencias

- Consejo Nacional de Ciencia, Humanidades y Tecnología (2023). *Reglamento de Becas para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación*. [https://secihti.mx/wpcontent/uploads/becas\\_posgrados/becas\\_nacionales/guia\\_de\\_referencia/2023/Reglamento\\_Becas.pdf](https://secihti.mx/wpcontent/uploads/becas_posgrados/becas_nacionales/guia_de_referencia/2023/Reglamento_Becas.pdf)
- El Colef (2022a). Maestría en Acción Pública y Desarrollo Social. Descripción del programa [página web]. *El Colegio de la Frontera Norte*. <https://posgrado.colef.mx/programasdeposgrado/mapds/>
- El Colef (2022b). Maestría en Acción Pública y Desarrollo Social. Carta descriptiva del curso «Dimensiones del desarrollo social». *El Colegio de la Frontera Norte*. <https://posgrado.colef.mx/programasdeposgrado/mapds/>
- El Colef (2023a). *Reglamento de publicaciones de El Colegio de la Frontera Norte*. [https://normateca.colef.mx/wp-content/uploads/2024/02/Reglamento-de-Publicaciones\\_14-12-23-3.pdf](https://normateca.colef.mx/wp-content/uploads/2024/02/Reglamento-de-Publicaciones_14-12-23-3.pdf)
- El Colef (2023b). *Lineamientos para la publicación de los documentos de coyuntura*. <https://www.colef.mx/wp-content/uploads/2023/08/Lineamientos-para-los-Documentos-de-coyuntura.pdf>
- Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (2025). Programas Nacionales Estratégicos [página web]. *Gobierno de México*. <https://secihti.mx/pronaces/>
- Thoënig, J. C. (1997). Política pública y acción pública. *Gestión y Política Pública*, 6(1), 19-37.

[www.colef.mx](http://www.colef.mx)



**Ciencia y Tecnología**  
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



El Colegio  
de la Frontera  
Norte